ANEXO 4

EXPERIENCIA

ANDE

Modalidad: LPN ANDE N° 1678/2021

	EXPERIENCIA REQUERIDA REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2
	REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA REQUERIDA	**COMTEL S.A**	**ITCS S.A**
	Demostrar la experiencia como mínimo cinco (5) años, en las provisiones de plataformas de comunicaciones similar a la instalada en ANDE (Alcatel-Lucent Omni PCX Enterprise Hardware Crystal) de iguales o superiores características técnicas al licitado por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente Licitación, de los últimos 5 años (2016 al 2020)	Monto Total Ofertado: Gs. 1.088.982.988	Monto total Ofertado: Gs. 1.198.000.000
		50% del monto total ofertado: Gs. 544.491.494	**50% del monto total ofertado: Gs. 599.000.000**
	Requisitos documentales: Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, donde se acredite las cantidades y montos de los servicios prestados, pudiendo consistir en facturaciones, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida.		
1.	CONTRATO N° 349/2018. LPN N° 97/2018 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACION IP PARA EL MSPYBS PLURIANUAL" SBE ID: 353.583	Gs. 5.249.000.000	0
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
		OBSERVACIONES	
		COMTEL S.A, cumple en un 964,02% con la experiencia requerida	
		ITCS S.A, no cumple con la experiencia requerida.	
		Solicitud de Experiencia Requerida realizada por la SPD N°	
		DTE/MSC/003/2021 al Oferente ITCS S.A., con acuse de	
		recepción, pero sin remisión de documento solicitado	
		en tiempo y forma.	

COPIA DE PDG DEBIDAMENTE LLENADAS Y FIRMADAS

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS E.E.T.T. N° DTE/MSC/030/2021	HOJA: 1/7

Ampliación y Actualización del Equipo OmniPCX Enterprise

Cumple

OBJETO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: SI ☒ NO ☐

Obs:_____

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1.1 Equipo SI ☒ NO ☐

Obs:_____

1.2 Actualización de S.O: SI ☒ NO ☐

Obs:_____

1.3 Periodo de Servicio de Mto.: SI ☒ NO ☐

Obs:_____

Mantenimiento y Soporte Técnico

1.4 Especialistas: SI ☒ NO ☐

Obs:_____

1.5 Servicio Técnico "On-Site": SI ☒ NO ☐

Obs:_____

contel

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS E.E.T.T. N° DTE/MSC/030/2021	HOJA: 2/7

Ampliación y Actualización del Equipo OmniPCX Enterprise

Cumple

1.6 Asistencia Técnica: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

Mantenimiento Correctivo:

1.7 Convocatoria para reparación: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.8 Ejecución de reparación: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.9 Insumos: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

Nuevas Versiones

Durante la vigencia del Contrato de Mantenimiento, el cliente recibirá las actualizaciones de la plataforma de comunicación a la última versión del año que corresponda, pudiendo estas ser:

1.10 Mejoras en Alcatel-Lucent: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.11 Migración: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

control

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS E.E.T.T. N° DTE/MSC/030/2021	HOJA: 3/7

Ampliación y Actualización del Equipo OmniPCX Enterprise

Cumple

1.12 Soporte de Fábrica: SI [X] NO [ ]

Obs:_____por 24 meses_____

Referente a los aparatos telefónicos digitales actualmente instalados:

1.13 Funcionalidad: SI [X] NO [ ]

Obs:_____

Referente a las licencias caller ID de las líneas analógicas actualmente instaladas

1.14 Servicio mira quien llama: SI [X] NO [ ]

Obs:_____

Grabador de llamadas

1.15 Grabador de llamada. Repuesto: SI [X] NO [ ]

Obs:_____

1.16 Grabador de llamada. Actual: SI [X] NO [ ]

Obs:_____

1.17 Lote de Repuestos SI [X] NO [ ]

Obs:_____

comtel

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS E.E.T.T. N° DTE/MSC/030/2021	HOJA: 4/7

Ampliación y Actualización del Equipo OmniPCX Enterprise

Cumple

Ítem	Descripción	Número de parte	Cantidad	SI	NO
1	Tarjeta CPU8	3BA23258AB	1	X	
2	Disco SATA CPU8	3BA27013AD	1	X	
3	Grabador de llamadas 8CH	N/A	1	X	
4	Tarjeta GPA2	3BA23241AA	1	X	
5	Tarjeta NPRAE-2	3BA23254AB	1	X	
6	Tarjeta VoIP INT-IP3	3BA23274AB	1	X	

Aparato Telefónico Digital Tipo 1:

1.18 Modelo: SI [X] NO [ ]

Obs:_____

1.19 Pantalla: SI [X] NO [ ]

Obs:_____

1.20 Conectividad: SI [X] NO [ ]

Obs:_____

1.21 Audio: SI [X] NO [ ]

Obs:_____

1.22 Teclas de Navegación: SI [X] NO [ ]

Obs:_____

Conteo

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS E.E.T.T. N° DTE/MSC/030/2021	HOJA: 5/7

Ampliación y Actualización del Equipo OmniPCX Enterprise

Cumple

1.23 Seguridad: SI [X] NO [ ]

Obs:

1.24 Telecomunicaciones: SI [X] NO [ ]

Obs:

Aparato Telefónico Digital Tipo 3:

1.25 Modelo: SI [X] NO [ ]

Obs:

1.26 Pantalla: SI [X] NO [ ]

Obs:

1.27 Conectividad: SI [X] NO [ ]

Obs:

1.28 Audio: SI [X] NO [ ]

Obs:

1.29 Teclas de Navegación: SI [X] NO [ ]

Obs:

comteli

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS E.E.T.T. N° DTE/MSC/030/2021	HOJA: 6/7

Ampliación y Actualización del Equipo OmniPCX Enterprise

Cumple

1.30 Seguridad: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.31 Telecomunicaciones: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.32 Horario de Servicio: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.33 Prioridades de Servicios: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.34 Tiempos de respuesta: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.35 Supervisión: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

Capacitación

1.36 Servicio de Capacitación: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

comtel

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS E.E.T.T. N° DTE/MSC/030/2021	HOJA: 7/7

Ampliación y Actualización del Equipo OmniPCX Enterprise

Cumple

1.37 Duración del curso: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.38 Cantidad de participantes: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.39 Modalidad: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.40 Materiales y otros: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

Requisitos documentales:

1.41 Norma: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.42 Distribuidor: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.43 Provisiones similares: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

1.44 Técnico Especialista: SI [X] NO [ ]

Obs: _____

comtel

COPIA DE FACTURAS, CONTRATOS Y/O RECEPCIONES FINALES

CONTRATO Nº 349/2018

LPN Nº 97/2018 "ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACION IP PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL" SBE - ID 353.583

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA COMTEL S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil el Petirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Dr. Alcides Velázquez Bogado, con Cédula de Identidad Nº 2.818.105, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 15 de Agosto de 2018,y el el Dr. Emidal González Aguilera, con Cédula de Identidad Nº 3.397.449, Director General de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación, designado por Resolución S.G. Nº 493 de fecha 20 de agosto de 2018, facultados ambos a suscribir el presente Contrato por Resolución S.G. Nº 792 de fecha 21 de Diciembre de 2018, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma COMTEL S.A, RUC Nº80018715-5, domiciliada en Vicepresidente Sánchez 731 c/ Herrera, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sra. Elisa Rolón Giménez, con Cédula de Identidad Nº 1.466.203, según Poder Especial otorgado por el Escribano Luis Enrique Peroni Giralt con Reg. Nº 628, Esc. Nº 10, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de la "ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACION IP PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL" - SBE; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACION IP PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) (Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s))

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 353.583.
El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 97/2018 - "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN IP PARA EL MSP Y BS" - SBE, convocado por la el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada según Resolución SG Nº 792 de fecha 21 de Diciembre de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.
El importe total a pagar por los servicios, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de Gs. 5.248.800.000 (Guaraníes cinco mil doscientos cuarenta y nueve millones).

Item	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	Plataforma de comunicación	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	1	1.274.310.000	1.274.310.000
2	Sistema de Gestión y Control de Llamadas	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	1	63.000.000	63.000.000
3	Grabador de Llamadas	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	1	174.700.000	174.700.000
4	Teléfono IP Tipo I	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	2	5.200.000	10.400.000
5	Teléfono IP Tipo II	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	48	4.350.000	208.800.000
6	Teléfono IP Tipo III	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	150	2.360.000	354.000.000
7	Teléfono IP Tipo IV	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	800	1.790.000	1.432.000.000
8	Modem Óptico	DATACOM	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	2	10.300.000	20.600.000
9	Switch de acceso de 24 puertos	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	25	35.910.000	897.775.000
10	Access point (AP)	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	102	7.440.000	758.880.000
11	Sistema de Gestión de Red (SGR)	ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	1	62.240.000	62.240.000
						Total Adjudicado:		5.248.800.000

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item 1: Plataforma de comunicaciones

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			
Nombre del Bien o Servicio Conexo	**Descripción Técnica**	**Mínimo Exigido**	**El bien ofertado cumple con las especificaciones requeridas (SI/NO)**
Marca:	Especificar		
Modelo:	Especificar		
Procedencia:	Especificar		
Cantidad:	01 (uno)	Exigido	
Descripción	Plataforma de comunicaciones IP	Exigido	
Call Server (CS)	La solución ofertada deberá contar con un call server redundante en configuración activo/activo o hot stand-by	Exigido	
	Los Call Server podrán estar instalados en redes IP diferentes de modo a brindar redundancia espacial	Exigido	
	Deberá ser instalado en un servidor físico	Exigido	
	Soportará virtualización	Exigido	
	Los números deberán ser instalados en el Data Center del MSP y BS	Exigido	
Media Gateway	Deberá ser rackeable en armarios estándar de 19". 3 RU como máximo	Exigido	
	Las tarjetas de líneas y extensiones deberán ser intercambiables en caliente	Exigido	
	Alimentación 220V AC - Frecuencia: 60 Hz.	Exigido	
	Banco de baterías de respaldo por al menos 4 horas.	Exigido	
Compatibilidad con telefonía inalámbrica DECT	Generic Access Profile (GAP)	Exigido	
	Soporte de radio bases interiores y exteriores de la misma marca que la plataforma de comunicaciones	Exigido	
	Soporte de IP-DECT	Exigido	
	Deberá contar con terminales DECT de la misma marca que la plataforma de comunicaciones	Exigido	
Alta disponibilidad	Call Server redundante	Exigido	
	Deberá contar con al menos 2 puertos RJ-45 Ethernet	Exigido	

000057

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

CERTIFICADO

Por este medio certificamos que la empresa **COMTEL S.A.**, en virtud del Contrato N° 349/2018 firmado con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el proyecto Licitación Pública Nacional Nº 97/2018 (SBE) "ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION IP PARA EL MSP Y BS - Plurianual" ID 353.583, ha provisto Plataforma de Comunicación, Sistema de Control de Llamadas, Grabador de Llamadas, Teléfonos IP, Switch, Access Point y Sistema de Gestión de Red.

Cabe resaltar que la empresa mencionada, ha realizado el suministro de los bienes y servicios con resultados óptimos y a entera satisfacción de parte nuestra.

Se expide este certificado a pedido del interesado para todos los fines que hubiere lugar, a los 01 días del mes de julio del año 2019.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA
DGTIC

Carlos Arias Iloguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S

comtel

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Acta N° 001 de Recepción Definitiva de Bienes y/o Servicios

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, se elabora el acta a los 18 días de Febrero del 2019, en la DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, se procede a la recepción de servicios adjudicados a la Empresa: COMTEL, correspondiente al Llamado: LPN N° 97/2018 "Adq. E IMPLEMENTACION DE PLATAFORMA DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION PARA EL MSPYBS - PLURIANUAL - ANTICIPO 20% DEL MONTO ADJUDICADO S/SOLICITUD - AD REFERENDUM - ID 352583 " Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie **conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: -------**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	UNIDAD	Plataforma de comunicación (Alcatel - Lucent Enterprise) - Francia. Según Especificaciones Tecnicas del Contrato Incluye Instalacion y configuracion, Certificacion de Calidad, Servicio de Mantenimiento Preventivo Semestral. Actualizaciones Mejoras de Rendimiento y Seguridad por 3 Años.	1.274.319.000	1.274.319.000
2	1	UNIDAD	Sistema de Gestion y Control de llamadas (Alcatel - Lucent Enterprise) - Francia. Según Especificaciones Tecnicas del Contrato. Incluye Instalacion y configuracion. Garantia de Software por 3 años, certificacion de Calidad, Servicio de Mantenimiento, Actualizaciones sin Costo.	63.000.000	63.000.000
3	1	UNIDAD	Grabador de Llamadas (Alcatel - Lucent Enterprise) - Francia. Según Especificaciones Tecnicas del Contrato. Incluye Instalacion y configuracion. Garantia de Software por 3 años, certificacion de Calidad, Servicio de Mantenimiento preventivo semestral, Actualizaciones y Seguridad por 3 años sin costo.	174.700.000	174.700.000
4	2	UNIDAD	Telefono IP Tipo I (Alcatel - Lucent Enterprise) - Francia. Según Especificaciones Tecnicas del Contrato. Incluye Instalacion y configuracion, Certificacion de Calidad. Garantia escrita por 1 año.	5.200.000	10.400.000
5	48	UNIDAD	Telefono IP Tipo II (Alcatel - Lucent Enterprise) - Francia. Según Especificaciones Tecnicas del Contrato. Incluye Instalacion y configuracion, Certificacion de Calidad. Garantia escrita por 1 año.	4.350.000	208.800.000
6	150	UNIDAD	Telefono IP Tipo III (Alcatel - Lucent Enterprise) - Francia. Según Especificaciones Tecnicas del Contrato. Incluye Instalacion y configuracion, Certificacion de Calidad. Garantia escrita por 1 año.	2.360.000	354.000.000

Ing. Emidal González Aguilera
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - MSP y BS

Carlos Arias Noguer
Director Administrativo
MSP y BS

comtel
Elisa Roldán
REPRESENTANTE LEGAL

000074

7	800	UNIDAD	Telefono IP Tipo IV (Alcatel - Lucent Enterprise) - Francia. Según Especificaciones Tecnicas del Contrato. Incluye Instalacion y configuracion, Certificacion de Calidad. Garantia escrita por 1 año del Fabricante.	1.780.000	1.424.000.000
8	2	UNIDAD	Moden Optico (DATACOM) - Brasil, Según Especificaciones Tecnicas del Contrato. Incluye Instalacion y configuracion, Certificacion de Calidad. Garantia escrita por 1 año.	10.290.000	20.580.000
9	25	UNIDAD	Switch de Acceso de 24 Puertos (Alcatel - Lucent Enterprise) - Francia, Según Especificaciones Tecnicas del contrato. Incluye Instalacion. Garantia del Hardware y Soporte Tecnico por 1 año.	35.911.000	897.775.000
10	102	UNIDAD	Acces Point (AP) Francia. Según Especificaciones Tecnicas del Contrato. Incluye Instalacion y configuracion, Certificacion de Calidad. Garantia escrita por 1 año.	7.443.000	759.186.000
11	1	UNIDAD	Sistema de Gestion de Red (NMS) Francia. Según Especificaciones Tecnicas del contrato. Incluye configuracion. Garantia de fabrica por 1 año. Certificacion de Calidad.	62.240.000	62.240.000
Son: Guarenta y cinco millones quinientos setenta y nueve mil novecientos					5.249.000.900

FACTURA	
NUMERO	FECHA
NOTA DE REMISION	
NUMERO	FECHA
4561	18/02/2019
Orden de Compra	
NUMERO	FECHA
203	26/12/2018

Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador	Director o Administrador
comtel: Edna Rojas Representante Legal	Carlos Arias Noguera Jefe de Apoyo Administrativo DGTIC - MSP y BS	Sr. Marcos E. Vásquez González Fiscalizador - Nivel Central U.C.T.A. - MSP y BS	Ing. Jimica Gonzalez Aguilera Director General Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación - MSP y BS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

000075

CAPACIDAD TÉCNICA